

CORP UNIVERSITARIA UNIT CLL 76 12-58 15 42 23 02/08/2023

TRANSACCION APROBADA VENTA

> CU: 010113223 TER: 000ZWZ08

AFIF10_COB /KGFEEG==

AUT: 154232

VISA **8895

CREDITO

CUOTAS: 01

TSI: 9802E800

95050080008000

000861

RECIBO: 000584

PAGARE INCONDICIONALMENTE Y A LA ORDEN DEL ACREEDOR, EL VALOR TOTAL DE ESTE PAGARE JUNTO CON LOS INTERESES A LAS TASAS MAXIMAS PERMITIDAS POR LA LEY

.. 1023021974

101:3138050020



CORP UNIVERSITARIA UNIT CLL 76 12-58 15:52:43 02/08/2023

> TRANSACCION APROBADA VENTA

> > 010113223 000ZW208 TER:

/HLIIII== AFIF10_C09

AUT: 363744 **2978

VISA DEBITO

9802E800 TSI:

95050080048000

000864 RRN:

AID: Criptograma:

A000000003101 56752E5F250B2097

RECIBO: 000587 : \$482.900

COMPRA NETA TOTAL (COP)

\$482.900

AL DIGITAR SU CLAVE SE EVITA

AR H AR H AR H FIRMAR ESTE VOUCHER

CULA RECIBO No. 235988

> 2023-07-14 **FECHA**

6000

PERIODO .

2023P

21232004 CODIGO:

CLL 57 # 13 - 05 SUR DIRECCIÓN:

BOGOTA CIUDAD:

TELEFONO: 3138050020

COLDETALIST AND LINIVERSITARIA VALOR Mitec

2,982,900 3-08-02 3,302,900 3-08-03

ERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

lendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantlas o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco eque de gerencia, cheque de cesantlas, efectivo o mixto. e matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Articulo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).

de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matricula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en efficulados (Articulo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantit) moulados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil). 4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la Institución.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

| RECIBO No. 235988 FECHA | PERIODO 2023P |
|-------------------------------|------------------|
| 2023- | -07-14 |

IDENTIFICACIÓN:

1023021974

UNITEC

APELLIDOS:

RODRIGUEZ TRIANA

NOMBRES:

ASLY DAHYANA

PROGRAMA:

TEC. GEST. DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE V

CODIGO:

21232004

DIRECCIÓN: CLL 57 # 13 - 05 SUR

CIUDAD:

BOGOTA

| DETALLE | VALOR | DETAME | |
|---|----------------------|--|-----------|
| MATRÍCULA SERV. ASISTENCIALES DE SALUD | 3,200,000 102,900 | UNIVERSITARIA UNIVERSITARIA UNIVERSITARIA VIIT. 860.500627-617091 Tol: 73.4344 Ed. 2000 2 8 23 | VALOR |
| VALOR A CANCELAR HASTA: | - 3 | 2023-08-02 | |
| VALOR A CANCELAR HASTA: | | 2023-08-03 | 2,982,900 |
| VALOR A CANCELAR HASTA: | | | 3,302,90 |

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.

2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).

3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matricula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Articulo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).

4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se

- ESTUDIANTE -